

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal Calificador de la Oposición para cubrir una plaza vacante de Oficial administrativo del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se cita a los aspirantes admitidos a la oposición convocada («Boletín Oficial del Estado» número 207 de 1967, de fecha 30 de agosto) para cubrir una plaza vacante de Oficial administrativo del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo para el día 7 de mayo próximo, a las once horas, en los locales de dicho Tribunal (calle de Argüelles, número 15, 2.º piso), a fin de dar comienzo a la práctica del primer ejercicio.

Inmediatamente antes de comenzar éste, tendrá lugar el sorteo de los opositores para determinar el orden de actuación de los mismos.

Oviedo, 9 de febrero de 1968.—El Presidente, José Ramón Prieto Noriega.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se publican las relaciones de los Corredores Colegiados de Comercio que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas convocadas para cubrir diversas plazas vacantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número segundo de la Orden de 11 de enero de este año («Boletín Oficial del Estado» del día 22) se hacen públicas las relaciones, por orden de presentación de las instancias, de los Corredores Colegiados de Comercio admitidos y excluidos para las oposiciones restringidas convocadas para cubrir vacantes en las plazas mercantiles que a continuación se indican:

1.º Corredores admitidos para opositar a la plaza de Badajoz («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo de 1967):

1. D. Luis Jacinto Ramallo García.

2.º Corredores admitidos para opositar a las vacantes de la plaza de Santander («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo de 1967 y del 8 de junio de 1967):

1. D. José Luis Jiménez Portillo.
2. D. Juan Antonio Roger Moya.
3. D. Antonio Gómez González.
4. D. Francisco Jover Guerra.
5. D. José Samper Reig.
6. D. Manuel Balaguer Camphuis.
7. D. Pedro García Roche.
8. D. Carlos Montaner Palao.
9. D. Juan de Dios Valenzuela Casas.
10. D. Manuel García Aquino.
11. D. Alfonso López-Jurado Luque.

3.º Corredores admitidos para opositar a la plaza de Granada («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio de 1967):

1. D. Francisco Quirante Díaz.
2. D. José Luis Jiménez Portillo.
3. D. José Nuñez Sánchez.
4. D. Juan de Dios Valenzuela Casas.
5. D. Antonio Gómez González.
6. D. Gabriel Bermúdez Castillo.
7. D. Carlos Samper Reig.
8. D. José Luis Contreras Góngora.
9. D. Manuel Balaguer Camphuis.
10. D. Pedro García Roche.
11. D. Francisco Jover Guerra.
12. D. Manuel García Aquino.
13. D. Miguel Gil Martínez.
14. D. Manuel Orti López-Barajas.
15. D. Carlos Montaner Palao.
16. D. Juan Antonio Roger Moya.
17. D. Alfonso López-Jurado Luque.
18. D. José Samper Reig.

4.º Corredores admitidos para opositar a la plaza de Valencia («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio de 1967):

1. D. Mauro Comín Ferrer.
2. D. José Luis Jiménez Portillo.
3. D. Juan de Dios Valenzuela Casas.
4. D. Antonio Gómez González.
5. D. Miguel Cotino Marqués.
6. D. Gabriel Bermúdez Castillo.
7. D. José Fuertes Cebrián.
8. D. Manuel Balaguer Camphuis.
9. D. Pedro García Roche.
10. D. Francisco Jover Guerra.
11. D. Manuel García Aquino.
12. D. Miguel Gil Martínez.
13. D. Juan Piquer Pascual.
14. D. José Chust Planells.
15. D. Carlos Montaner Palao.
16. D. Juan Antonio Roger Moya.
17. D. Alfonso López-Jurado Luque.
18. D. José Samper Reig.

5.º Corredores admitidos para opositar a la plaza de Albacete («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto de 1967):

1. D. Joaquín Maldonado Chiarri.
2. D. José Luis Contreras Góngora.

6.º Corredores admitidos para opositar a la plaza de Zaragoza («Boletín Oficial del Estado» del 29 de noviembre de 1967):

1. D. José Luis Jiménez Portillo.
2. D. José Antonio Roger Moya.
3. D. Antonio Gómez González.
4. D. José Ignacio Guelbenzu Salamero.
5. D. Guillermo García Gómez.
6. D. Francisco Palá Berdejo.
7. D. Manuel García Aquino.
8. D. Gabriel Bermúdez Castillo.
9. D. Francisco Jover Guerra.
10. D. José Samper Reig.
11. D. Carlos Montaner Palao.

7.º No admitidos para opositar a la plaza de Valencia por no llevar al término del plazo señalado en su día para la presentación de instancias, los años de servicios efectivos que se determinan en el párrafo segundo del artículo 14 del Reglamento de 27 de mayo de 1959.

1. D. Joaquín Maldonado Chiarri.
2. D. José Maldonado Chiarri.
3. D. Manuel Orti López-Barajas.

8.º Excluidos por presentar sus solicitudes fuera del plazo señalado al efecto para las plazas que se indican y de cuyo extremo fueron notificados oportuna y personalmente los respectivos interesados.

- D. Manuel García Aquino, para la plaza de Santander.
D. Gerardo Ureta Fernández, para la plaza de Santander.
D. José María Catrej Suay, para la plaza de Valencia.
D. Manuel Alejandro Alberruche, para la plaza de Zaragoza.

Madrid, 25 de enero de 1968.—El Director general, José Ramón Benavides.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian dos vacantes de Ayudante de Obras Públicas en la Dirección General de Transportes Terrestres.

A efectos de su provisión, se anuncian las vacantes que a continuación se detallan:

Servicio: Dirección General de Transportes Terrestres, Servicios Centrales (una en la División de Construcción y otra en la de Estudios y Proyectos).

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que corresponden: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativo de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Méritos preferentes: Haber prestado, como mínimo, cinco años de servicios en Organismos y Dependencias del Ministerio de Obras Públicas como funcionario del Cuerpo.

Madrid, 16 de febrero de 1968.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos vacantes de Celador existentes en la plantilla de esta provincia.

En virtud de autorización concedida a esta Jefatura en 16 de diciembre de 1967 por el ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales se convoca concurso-oposición entre el personal de categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en dicha plantilla para proveer dos (2) plazas vacantes de Celador existentes en la misma, en el cual podrá concurrir el personal que reúna las condiciones reglamentarias.

El concurso se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 175, del 24).

La celebración de dicho concurso-oposición tendrá lugar en Gerona en día, lugar y hora que serán fijados al publicarse la relación de aspirantes admitidos a examen.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud en instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que resida el interesado.

En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio y expresa manifestación de que el aspirante pertenece al Cuerpo de Camineros del Estado y ostenta la categoría inmediata inferior a la de la vacante que se convoca, con un año de antigüedad en la misma, y, detalladamente, que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que pueda alegar.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado por las anteriores condiciones será de aplicación lo dispuesto con carácter general por el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y el Reglamento General de Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 16 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe, F. Macáu Vilar.—1.275-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal que de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo VII, vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo VII, «Ordenación», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 15 de marzo próximo, a las doce y media de la mañana, en la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal (Ciudad Universitaria).

En dicho acto los señores opositores harán entrega de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos profesionales y justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de oposiciones de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal les entregará el cuestionario de temas para el tercer ejercicio e indicará la forma de realización del cuarto.

Madrid, 19 de febrero de 1968.—El Presidente, José Luis Ramos Figueras.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra del grupo VII, «Químicas», II, de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao, Las Palmas, Santander y Tarrasa, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a las cátedras del grupo VII, «Químicas», II, de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao, Las Palmas, Santander y Tarrasa, convocadas por Orden ministerial de 11 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 15 de marzo próximo, a las trece horas, en la sala de Grados de la Facultad de Ciencias (Sección de Físicas).

En dicho acto los señores opositores harán entrega de la Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas que comprende la cátedra, así como de la justificación de otros méritos que puedan alegar (artículo 12 del vigente Reglamento de oposiciones de 29 de octubre de 1962, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio y la forma de realización del cuarto, así como procederá al sorteo—si a ello hubiere lugar—para fijar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 22 de febrero de 1968.—El Presidente, Fernando Buriel.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales para proveer dos destinos vacantes en los Servicios Centrales del Departamento.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento existen dos destinos vacantes en los Servicios Centrales del mismo correspondientes a la Sección Técnica del Registro de la Propiedad Industrial y a la Secretaría General Técnica, respectivamente, que es necesario proveer.

Vistos los artículos 45 y 46 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949, en cuanto afecta a la provisión de destinos de Ingenieros Subalternos,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien convocar concurso de traslado para proveer las mencionadas vacantes, previa la reglamentaria propuesta de la Comisión Calificadora, en cuyo concurso podrán tomar parte todos los Ingenieros del Cuerpo en servicio activo que reúnan las condiciones reglamentarias.

Los concursantes deberán presentar sus instancias y relaciones de méritos en el Registro General de este Ministerio o en las Delegaciones a que se encuentren afectos, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se delega en el Director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la Presidencia del Tribunal que ha de calificar el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales convocado por Orden de 16 de octubre de 1967.

Ilmo. Sr.: La norma séptima de la Orden de 16 de octubre de 1967 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales, dependiente del Ministerio de Industria, establece que la Presidencia del Tribunal que juzgue dicho concurso-oposición corresponderá al Subsecretario o persona en quien delegue. Posteriormente, la Orden de 8 de febrero de 1968, por la que se nombra el referido Tribunal, designa Presidente al Subsecretario, que podrá delegar en el Director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

En virtud de ello, esta Subsecretaria ha resuelto delegar en el Director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.